


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 3-2025-059372 23-12-2025 13:34:12 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS	GF-F-31	07-06-2023	V-5
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS		NÚMERO DE PAGO	11	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR
							Diciembre-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	PATERNINA HERNANDEZ LAURA MANUELA		IDENTIFICACIÓN C.C.	64.575.390	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	19/02/2025
CONTRATO	GGC-0831-2025					FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1		CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA						
E-MAIL INSTITUCIONAL	Impaternina@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	laurapaternina589@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuyen combustibles en las zonas de frontera						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	2125	11.000.000,00	C-2103-1900-9-40302B-2103019-02		21-01-01-008		
TOTAL		11.000.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	114.400.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	114.400.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	92.400.000,00	SALDO POR PAGAR	22.000.000,00		% EJECUCIÓN	80,77 %	
FORMA DE PAGO	<p>El valor total del presupuesto asignado para cada contrato se pagará a cada uno de los contratistas, mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000) M/CTE., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar. Lo anterior, teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p>						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
4,400,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO		
7	8	9	10	11	12		
11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - FACTURADO	11,000,000.00 - FACTURADO	11,000,000.00 - FACTURADO	0.00		



(APROBÓ)ljaimes,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10
-----------------------	-----------------------	-----	------------	-------	-----------------



(APROBÓ)ljaimes,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 64575390
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: LAURA MANUELA PATERNINA HERNADEZ
 CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
 DIRECCIÓN: AV CALLE 32 13-83 T6 APTO 502 TELÉFONO: 2000000
 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: **7996127650** TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
 PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2025 SALUD: AÑO: 2025
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/12/16 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2011902711

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

TOTALES	
COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 704.000
SUBTOTAL:				1	\$ 704.000

SALUD

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		1	\$ 550.000
SUBTOTAL:				1	\$ 550.000

RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 23.000
SUBTOTAL:				1	\$ 23.000

VALOR SIN MORA:	\$ 1.277.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.277.000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	64575390
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		LAURA MANUELA PATERNINA HERNADEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV CALLE 32 13-83 T6 APTO 502	TELÉFONO:	2000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7999382538	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2011911524

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 704.000
SUBTOTAL:				1	\$ 704.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		1	\$ 550.000
SUBTOTAL:				1	\$ 550.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 23.000
SUBTOTAL:				1	\$ 23.000

VALOR SIN MORA:	\$ 1.277.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.277.000

PAGO No. 1			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
11	D E	11		1/12/2025	31/12/2025		16	12	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	LAURA MANUELA PATERNINA HERNÁNDEZ	No. Identificación C.C o C.E	64575390	Contrato No.
		NIT		GGC-0831-2025

Objeto del Contrato

Realizar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuyen combustibles en las zonas de frontera.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

**OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES
Conforme se establecen en el Contrato**

AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)

1

Apoyar con la Identificación y/o determinación de la población activa a dedicarse a la comercialización ilegal de combustibles líquidos derivados del petróleo en los municipios considerados como zona de frontera, desde un enfoque social, cultural y/o ambiental.

Para el cumplimiento de esta actividad se realizaron las siguientes acciones:

"Informe de la Perspectiva Correlacional de los Resultados del Proceso de Caracterización Socioeconómica de Población Potencial para la Comercialización Informal de Combustible en Zona de Frontera" el cual consolida y analiza los hallazgos detallados obtenidos de la caracterización socioeconómica realizada a la población que participa, o es susceptible de participar, en la venta informal de combustible en áreas limítrofes. Este documento va más allá de la simple descripción, pues establece correlaciones y patrones entre las variables clave (como nivel de ingresos, educación, composición familiar, y acceso a oportunidades laborales formales) y la propensión a la informalidad económica. La finalidad es ofrecer una comprensión

		<p>profunda de los factores estructurales que perpetúan esta actividad, sirviendo como base empírica esencial para el diseño, ajuste y focalización de políticas públicas, programas de formalización y alternativas de desarrollo social y económico específicas para estas comunidades de frontera.</p> <p>Se adjunta archivo cargado en la carpeta “evidencias” obligación 1.</p> <p>1.1. Informe correlacional consolidado, región Amazónica 2025.</p>
2	<p>Plantear acciones para la implementación de soluciones dentro del contexto de los convenios de recualificación sociolaboral que realizará el Ministerio.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad se plantearon las siguientes acciones:</p> <p>Se plantearon acciones para la implementación de soluciones dentro del contexto de los convenios de recualificación sociolaboral en el marco de elaboración un documento técnico como producto del proceso de caracterización de población activa y potencialmente activa para la comercialización informal de combustible en zona de frontera, particularmente de los municipio de Puerto Carreño e inspección de Cazarito en el departamento del Vichada.</p> <p>Se adjunta archivo cargado en la carpeta “evidencias” obligación 2.</p> <p>2.1. Documento Técnico departamento Vichada.</p> <p>2.2. Acta de asistencia Capacitación Cambio climático.</p>
3	<p>Brindar apoyo en la orientación técnica, así como estudiar, evaluar los proyectos que se requieran implementar, en el marco de los convenios de recualificación laboral que se realizará por parte del Ministerio.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación se llevó a cabo las siguientes actividades:</p> <p>Mesa de trabajo coordinadoras oficinas de: la mujer, juventudes, asuntos religiosos, y discapacidad alcaldía del Puerto Leguizamo con el objeto de socializar a las funcionarias</p>

		<p>acerca del proyecto, y de manera particular capacitarlas en el diligenciamiento de la matriz de caracterización de acuerdo al apoyo requerido por parte de estas áreas para la consolidación de datos de grupos poblaciones considerados como potencialmente expuestos y que bien pueden ser beneficiados de los convenios de recualificación laboral que se realizará por parte del Ministerio para la vigencia 2026. Se adjunta archivo cargado en carpeta “evidencias” obligación 3.</p> <p>3.1. Mesa de trabajo actores institucionales, puerto Leguizamo.</p>
4	<p>Elaborar, tramitar, proyectar, analizar y/o revisar oportunamente las respuestas a las solicitudes, peticiones, informes, etc., que se demande en atención a cualquier requerimiento de usuarios internos o externos, que sea designado por el supervisor (a) del Ministerio.</p>	<p>De acuerdo a lo requerido para cumplimiento de esta obligación se brindó apoyo al trámite a los siguientes radicados a través de la plataforma ARGO:</p> <p>1-2025-034628/1-2025-041881/ 1-2025-056963 /1-2025-050040 / 1-2025-049456 / 1-2025-043202/ 1-2025-052945 / 1-2025-059073/ 1-2025-058954.</p> <p>Estos radicados corresponden a la verificación de Prueba de hermeticidad enviadas por la Estaciones de Servicio las cuales se aceptan y archiva en el expediente No. 2025001658E.</p>
5	<p>Gestionar en las herramientas tecnológicas de los diferentes sistemas de información del Ministerio los trámites asignados, oportuna y adecuadamente.</p>	<p>Para cumplimiento de esta obligación se llevó a cabo lo siguiente:</p> <p>Participación en capacitación para la gestión eficiente de cuentas de cobro correspondientes a la etapa final de los contratos de prestación de servicios. El objetivo principal de esta sesión es estandarizar y optimizar los procedimientos administrativos requeridos para la correcta y oportuna radicación y seguimiento de la documentación de cierre. Abordaremos los requisitos específicos, los plazos críticos y los puntos de control clave necesarios para asegurar el cumplimiento contractual, minimizar errores y garantizar la fluidez en el proceso de pago.</p>

		<p>Se adjunta archivo cargado en carpeta “evidencias” obligación 5.</p> <p>5.1. Acta capacitación gestión de cuentas de cobro.</p>
6	<p>Apoyar con la Integración de la información de los diferentes frentes de trabajo, generando el análisis respectivo, la clasificación y organización de la información conforme al objeto y alcance contractual.</p>	<p>Asistencia y participación al taller “ Manejo de emociones” el cual estuvo orientado a brindar herramientas prácticas y estrategias de afrontamiento que les permitiera identificar, comprender y gestionar eficazmente estas fluctuaciones emocionales producto de los compromisos de la época de fin de año en atención a promover un bienestar psicológico que ayude a disfrutar de las festividades de manera más equilibrada, consciente y saludable.</p> <p>Se adjunta archivo cargado en carpeta “evidencias” obligación 6.1. Acta asistencia Taller Manejo de emociones en época de navidad.</p>
7	<p>Todas las demás necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual que designe el o la supervisor (a) del contrato.</p>	<p>Durante el periodo reportado he cumplido con todos los requerimientos realizados por el supervisor de acuerdo a mis obligaciones del contractuales.</p>

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	<p>Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.</p>	<p>Se elabora el presente informe correspondiente al periodo de actividades del 1 al 31 de diciembre 2025 y se realiza el cargue en el sistema NEON.</p>
2	<p>Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.</p>	<p>Se realizan los informes y demás documentos y/o actividades bajo los estándares de calidad del Ministerio de Minas y Energía.</p>
3	<p>Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Asistí a las reuniones programadas por el director de Hidrocarburos y el</p>

		articulador del grupo de Zona de Frontera.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Para este periodo inicio con la identificación de cada uno de los sistemas de información, asistiendo a capacitaciones brindadas.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Inicie con el proceso de capacitación en la plataforma Argo, sin embargo no se me asigno ninguna respuesta.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	He cumplido con la obligación de mantener la confidencialidad de la información proporcionada por el Ministerio.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribe el acta de inicio con el Ministerio de Minas y Energía, con fecha 19/02/2025.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Para el presente periodo de actividades se realiza el pago de seguridad social mes vencido con planilla No. 7996127650 que corresponde al mes de noviembre 2025 y planilla No. 79999382538 que corresponde al mes de diciembre.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la fecha no se han asignado equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de mis actividades contractuales.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Al momento de la suscripción de acta de inicio se realiza la actualización de la información de la administradora de riesgos laborales (POSITIVA) a la cual me encuentro afiliada, siendo enviada

		esta información al área correspondiente y adjuntando tanto en el sistema NEON dentro de los anexos en el contrato GGC-0829-2025 y en el proceso de este contrato dentro de la plataforma SECOP II
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Para el presente periodo de actividades se cumplió con las solicitudes realizadas por la supervisión del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	A la fecha no se ha requerido desplazamiento a ningún lugar distinto a la inicial.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	A la fecha, no se ha requerido responder civil y penalmente por mis acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	La hoja de vida en el sistema SIGEP se encuentra actualizada.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no se ha presentado variación sobre mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Para el actual periodo de actividades se presenta el informe de actividades del 1 al 31 diciembre 2025 y el pago de seguridad social de acuerdo con lo establecido por la ley.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Para el actual periodo de actividades se presenta el informe del 1 al 31 de diciembre 2025 y el pago de seguridad social de acuerdo con lo establecido por la ley.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	El informe de actividades del presente periodo se carga el sistema SECOP II una vez sea avalado y firmado por el supervisor del contrato.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	<u>LAURA PATERNINA, ANDRES TRIANA</u>
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de	Al no tener bienes a mi nombre, esta obligación no se ejecuta.

	propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se entregara el carnet al supervisor al finalizar el contrato.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	He cumplido con los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores, conforme al artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía, y demás normas relacionadas.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se constituyó la garantía de cumplimiento con póliza No 21-44-101447812 con vigencia desde 5/08/2024 hasta 31/12/2025.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Para la ejecución del presente contrato, se disponen de las herramientas necesarias para su adecuada ejecución
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	En el presente periodo de actividades se cumplió con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Minas y Energía con relación a las normas vigentes de bioseguridad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el presente periodo de actividades se dio cumplimiento a las obligaciones y actividades propias del objeto contractual.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
2	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	N/A	N/A
---	-----	-----

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.


Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7650836&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA	
-------	---

Energía		FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS						SIG 10/11/2023 V.3		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO										
Contrato No.	GGC-0831-2025		Nit o CC	64.575.390		Nombre/ Razón Social	LAURA MANUELA PATERNINA HERNANDEZ		% de ejecución del contrato	100%
Plazo ejecución del contrato	Inicio	18/02/25	Terminación	31/12/25		Mes a cobrar	DICIEMBRE		FECHA INFORME	15/12/25
Objeto	Realizar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuyen combustibles en las zonas de frontera. □ □ □									
De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015.										
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO									VERIFICADO	
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index/index?ID=CO1_NTC_755033&idFormPublicArea=True&Modal=true&asPopupView=true									SI	
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO									VERIFICADO	
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.									SI	
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE									VERIFICADO	
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutará el % programado del valor del contrato									SI	
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO									VERIFICADO	
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito									SI	
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES									VERIFICADO	
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato									NO	
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
									SI	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(os) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)									SI	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")									SI	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
									SI	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
									SI	
11. CONCLUSIONES										
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO				C.C	1.098.626.325		CARGO	COORDINADOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	
REVISADO POR	_____				FIRMA DEL SUPERVISOR	_____				